



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

| Clave del Seminario | Horas presenciales | Horas de trabajo independiente | Total de horas | Valor en créditos |
|---------------------------------------|---|--------------------------------|----------------|-------------------|
| CSC-D201 | 64 | 160 | 224 | 14 |
| Nombre de la UA: | Sociedad y Territorio | | | |
| Área de Formación: | Específica | | | |
| Línea de Formación: | Sociedad, política y territorio | | | |
| Elaborado por: | Dr. José Salvador Zepeda López y Dr. Carlos E. Flores Rodríguez. | | | |
| Fecha: | Enero de 2012 | | | |
| Actualizado por: | Dr. José Luis Quintero Carrillo, Dr. José Salvador Zepeda López, Dr. Carlos E. Flores Rodríguez | | | |
| Fecha de última actualización: | Agosto 2017 | | | |

2. PRESENTACIÓN

El seminario de sociedad y territorio está planteado en la perspectiva de abrir paso a la reflexión alrededor de la cuestión espacio-territorial que combine la teoría y la práctica, con el fin de que los estudiantes del programa de Doctorado en Ciencias Sociales consideren otras perspectivas epistémicas que les permitan enriquecer sus respectivos proyectos de investigación.

Por tal motivo, en la configuración de esta unidad de aprendizaje están implicados un conjunto de elementos de orden teórico-conceptual. En sí mismo, el curso tiene la particularidad de abrirse el panorama sobre distintas formas de aproximación en lo que se refiere al vínculo sociedad-territorio, lo que lleva a reconocer distintas dimensiones en relación estrecha con la visión en torno al espacio.

Así pues, en el primer módulo se considera la dimensión territorial como una perspectiva de análisis de los procesos socioculturales, que constituye un aporte relativamente reciente a las ciencias sociales y que busca enriquecer la comprensión de dichos fenómenos. Este enfoque supone, en primer lugar, tener a la vista el carácter espacial de estos procesos, poniendo en evidencia que los fenómenos sociales no suceden en el vacío, sino en espacios, tiempos y culturas particulares que condicionan su desarrollo.

En el segundo módulo se aborda el espacio desde una perspectiva que considera las nuevas configuraciones que asumen esos espacios como resultado no sólo de determinaciones físicas o naturales, sino fundamentalmente como producto de la acción social vista desde el contexto público y/o privado y desde distintas perspectivas epistemológicas. Así, el análisis del territorio considera la relación entre espacio y sociedad como un recorrido dialéctico, donde interesan tanto las formas de construcción de esa espacialidad como su incidencia en el desarrollo de las dinámicas sociales.

Finalmente, desde un punto de vista semiótico, en el tercer módulo el espacio -la ciudad, fundamentalmente- se concibe como una realidad expresiva que se renueva y se redefine





continuamente a través del entrelazamiento de elementos de sentido que se relacionan entre sí, esto es, como un texto complejo cuya naturaleza discursiva hace del espacio un texto viviente.

La unidad de aprendizaje Sociedad y Territorio, se ubica en el cuarto semestre del Doctorado en Ciencias Sociales, pertenece al área de formación específica y a la línea sociedad, política y territorio, aporta al estudiante 14 créditos para su formación, y se imparte en un total de 224 horas, de las cuales 64 son presenciales y 160 de trabajo independiente.

3. PROPÓSITOS

Al término de la unidad de aprendizaje el estudiante será capaz de generar un espacio de reflexión donde se pretende inducir, ampliar, mejorar o construir los conocimientos orientados a la comprensión y posible respuesta de los fenómenos y manifestaciones generados o relacionadas en la producción y utilización del territorio por parte de la sociedad, teniendo en cuenta la configuración en distintos planos a partir también de la operación de distintas lógicas.

4. RELACIÓN CON EL PERFIL DE EGRESO

El desarrollo de esta UA contribuye a poner en práctica actitudes y valores relacionados con: actitud crítica reflexiva y propositiva en torno a las problemáticas identificadas y la formulación de propuestas relacionadas con la calidad de vida; actitud responsable y ética en los procesos de la investigación y el uso de la información obtenida como resultado de la misma; compromiso social como premisa en el desempeño de la profesión; actitud de colaboración para el trabajo en grupo, transdisciplinario e interdisciplinario; sustentabilidad y equidad de género, que permitan avanzar en el mejoramiento de las condiciones de vida de los distintos grupos sociales, especialmente los más vulnerables.

5. CONTENIDOS

I. Sociedad y territorio

- I.1. Nociones preliminares (sociedad, territorio, espacio, región, zona), aproximación conceptual.
- I.2. La ciudad global. Orígenes y evolución.
- I.3. Sociedad y territorio. El trinomio cultura-espacio-identidad.

II. Configuraciones y nuevas apropiaciones del espacio

- II.1. Espacios virtuales: nuevas fronteras entre lo público y lo privado
- II.2. Lo público, lo privado; lo cotidiano, lo íntimo.
- II.3. Nuevas configuraciones rurales.
- II.4. El derecho a la ciudad: el fin de la ciudad postmodernista y el amanecer ciudadano.
- II.5. Género y espacialidad.
- II.6. Ganar la calle: los movimientos sociales y la perspectiva territorial.





III. Semiótica del espacio

- III.1. La significación: forma y sustancia del signo.
- III.2. Semiótica del espacio: la ciudad como un sistema de signos.
- III.3. El espacio como construcción semiótico-cultural.
- III.4. Hacia una etnografía de la ciudad: aproximaciones a una semiótica urbana.

6. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y DE APRENDIZAJE

| Sobre el programa de la Unidad de Aprendizaje | |
|--|--|
| Estrategias Didácticas | Estrategias de aprendizaje |
| Preparación, selección y ordenamiento lógico de temas y materiales para el desarrollo del curso antes de su inicio | |
| Presentación del programa y su adecuación a las necesidades del grupo de estudio | Revisar el programa junto con quien coordinada el seminario y sugerir los cambios que se consideren adecuados para el logro de la tarea del grupo de estudio |
| Rediseñar las actividades de acuerdo con los cambios realizados al programa | Apoyar a la coordinación del curso sugiriendo actividades o cambios a las ya establecidas, que desde el punto de vista del estudiante de doctorado ayudan a mejorar los aprendizajes. |
| Acerca del desarrollo de las sesiones | |
| Coordinar las actividades y enfocar al grupo en el logro de las tareas que permitan los aprendizajes esperados | Colaborar en el logro de las tareas sugiriendo formas de organización del grupo que ayuden a mejorar lo propuesto por quien coordina el Seminario |
| Presentar al grupo los textos ya seleccionados que se utilizarán en las distintas sesiones. Siempre deberá conocer el grupo los textos o materiales con que se trabajará con un mínimo de una semana de anticipación. En caso de ser necesario, se cambiarán los textos y materiales sugeridos al inicio por los que a consideración de profesor y estudiantes apoyen mejor al logro de los objetivos de aprendizaje | Además de trabajar con los textos y materiales sugeridos por la coordinación del Seminario, buscar otros que otorguen puntos de vista distintos o de apoyo a los programados (autogestión de la información) |
| Al inicio de la sesión, comentar con los estudiantes sobre los objetivos de aprendizaje de la misma y la relación con sesiones anteriores para que el grupo se enfoque en la tarea esperada. | Centrarse en la tarea de la sesión y apoyar con sugerencias el trabajo de la misma. |
| Plantear preguntas intercaladas | Discusión sobre las preguntas planteadas por la o el coordinador del Seminario, donde se evidencie el análisis, la reflexión y comprensión del estudiante. En este apartado el estudiante deberá de entregar |





| | |
|---|--|
| | un escrito reflexivo con las conclusiones a las que llegaron. |
| Plantear actividades de trabajo de campo específicas para poner en práctica los contenidos teóricos. | Reflexión sobre la utilización de una u otra metodología, que dependerá del objeto de estudio construido y el propósito de la investigación de cada estudiante. |
| Para dar inicio a cada módulo y durante el desarrollo del seminario, se buscará a expertos, tanto dentro de la UAN como fuera de ella, para que apoyen mediante conferencias, desarrollo de paneles y mesas redondas a la mejor comprensión de los temas planeados. | Revisión de los materiales sugeridos por conferencias y coordinadores de paneles y mesas redondas; así como búsqueda de materiales distintos a los sugeridos para enriquecer el trabajo. |

7. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

| Evidencia de aprendizaje | Criterios de desempeño. |
|---|---|
| Lista de cotejo de participación | Participación en las sesiones, que pueda evidenciar capacidad para analizar y reflexionar, así como argumentos para discutir. Demostrar comprensión y dominio del tema. Respetar la opinión de los compañeros. Realizar las actividades solicitadas por la o el docente en cada una de las sesiones. |
| Exposición- Discusión | Conocimiento, dominio y manejo de la información. Referenciar adecuadamente las fuentes donde se obtiene la información. Capacidad de síntesis |
| Reporte de Lecturas (Al final de cada módulo) | Presentación en la fecha solicitada, atendiendo los aspectos de presentación indicados Comprensión y dominio de la temática Coherencia en la problematización, argumentación y conclusiones |
| Trabajo final: Informe etnográfico del trabajo de campo | Presentación en la fecha solicitada, atendiendo los aspectos de presentación indicados Comprensión y dominio de la temática. Coherencia en la problematización, argumentación y conclusiones. |

8. CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

La calificación mínima aprobatoria será de 80 (en una escala de 0 a 100). El estudiante deberá cumplir con el 90% de asistencias para obtener el derecho a acreditar la UA.





9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| | |
|------------------------------|-------------|
| A. Participación..... | 10% |
| B. Exposición-discusión..... | 20% |
| C. Reporte de lecturas..... | 30% |
| D. Trabajo final..... | 40% |
| Sumatoria..... | 100% |

10. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Módulo I. Sociedad y Territorio

- Cuervo, L. (2003). "Pensar el territorio: los conceptos de ciudad-global y región en sus orígenes y evolución". Santiago de Chile: ILPES.
- Giménez, G. (1994). "Apuntes para una teoría de la región y de la identidad regional", en Estudios sobre las culturas contemporáneas. Época II, vol. 6, N°18, pp. 165-173.
- Giménez, G. (1999). "Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural", en Estudios sobre las culturas contemporáneas. Época II, vol. 5, N°9, pp. 25-57.
- Palacios, J. (1983). "El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales", en *Revista Interamericana de Planificación*, Vol. XVII, N°66, pp. 56-68.
- Pradilla, E. (1997). "Regiones o territorios, totalidad y fragmentos", en *Eure*, No.68, pp. 45-55.

Módulo II. Configuraciones y nuevas apropiaciones del espacio

- Body-Gendrot, S. y K. Orfali (1992). "Un modelo de transparencia: la sociedad sueca". En Ariès y Duby (Dir). *Historia de la vida privada. La vida privada en el siglo XX. 10*. Buenos Aires: Taurus. Pp. 197-221.
- Borja, J. (2011). "El fin de la anticiudad posmodernista y el derecho a la ciudad", en M. Belil, J. Borja y M. Corti (eds.), *Ciudades, una ecuación imposible*. Barcelona: Icaria. PP. 279-320.
- Certeau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano. 2: habitar, cocinar*. México, 1999. Pp. 137-150.
- Encina, J. y Rosa M. (2004). "El uso de espacios y tiempos cotidianos como constructor de democracia", en Encina y Bárcena (coords.), *Democracia Ecológica. Formas y experiencias de participación en la crisis ambiental*. Sevilla: Atrapasueños-Casa de las Américas. PP. 73-92.
- Fuente, M. (2008). "Cruzando el umbral. Mujeres en el proceso de paso del espacio privado al público", en Huguet y González (eds.), *Género y espacio público*, Madrid: Dykinson. PP. 80-102.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. Pp. 53-62
- Hoffman, O. (2007). "Identidad-espacio: relaciones ambiguas", en *Globalización y localidad: espacios, actores, moviidades e identidades*. MÉXICO: Publicaciones de la Casa Chata (CIESAS). PP. 431-450.
- Martínez, E. (2013). "Ciudad, espacio y cotidianidad en el pensamiento de Henri Lefebvre". En LEFEBVRE, *La producción del espacio*, PP. 31-50.
- Pezeu, M. (1988). *La vivienda como espacio social*. México: FCE. Pp. 37-46
- Prost, A. (1992). "Fronteras y espacio de lo privado". En Ariès y Duby (Dir). *Historia de la*





vida privada. La vida privada en el siglo XX. 9. Buenos Aires: Taurus. Pp. 13-31.
Reguillo, R. (1999). "Ciudad rota. De la vulnerabilidad a un proyecto ético-político", en *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*. México: ITESO. Pp.385-445

Zúñiga, F.G. (2014). The territorial changes of Totonacapan veracruzano, Mexico and their heritage cultural based on the touristic activity as a regional development strategy. En *Cuadernos de Turismo*, No. 34. Pp. 439-442

Módulo III. Semiótica del espacio.

Casti E. (2005). Toward a theory of interpretation: cartographic semiosis. En *Cartographica* 40 (3). Pp. 1-16. Disponible en <http://utpjournals.press/doi/full/10.3138/M4M1-R663-32V2-W151>

Horcasitas, C. (2005). "La ciudad imaginada: un acercamiento antropológico a la semiótica urbana", en *Litoral*, pp. 20-29.

Lamizet, B. (2010). "Semiótica del espacio y mediación", en *La significación del espacio. Tópicos del seminario*, N°24, pp. 153-168.

Losada, F. (2001). "El espacio vivido. Una aproximación semiótica", en *Cuadernos*, N° 17, FHYCS-UNJu, pp. 271-294.

Volli, U. (201). "Para una semiótica de la ciudad", en *Criterios*, N°61, pp. 1029-1046

11. PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Doctor con experiencia académica y laboral en asuntos que tengan que ver con los fenómenos procesos y productos de la ciudad, el territorio y la sociedad. Deseable que cuente con reconocimiento del SNI y/o el perfil PRODEP.

